

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**

AYUNTAMIENTO DE

69**RIVAS-VACIAMADRID**

RÉGIMEN ECONÓMICO

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 24 de julio de 2012, acordó la aprobación de la modificación de los precios públicos por los servicios de recogida, estancia y atención sanitaria de animales domésticos y de compañía del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.

Las nuevas tarifas propuestas de estos precios públicos se encuentran publicadas en el tablón municipal.

En Rivas-Vaciamadrid, a 27 de julio de 2012.—El alcalde, José Masa Díaz.

(03/27.086/12)